

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.461/13

### AYUNTAMIENTO DE HERNANSANCHO

#### A N U N C I O

Solicitada por D. Julio Aldudo Bartolomé, con DNI n.º 06559020 H, y con domicilio a efectos de notificación en C/. Cuesta, n.º 9, de Hernansancho, licencia ambiental para la instalación de explotación semiextensiva de ovino de leche para 75 madres en parcela 13 de polígono 1, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

Solicitada por D. Julio Aldudo Bartolomé, con DNI n.º 06559020 H, y con domicilio a efectos de notificación en C/. Cuesta, n.º 9, de Hernansancho, licencia ambiental para la instalación de explotación semiextensiva de ovino de leche para 200 madres en parcela 13 de polígono 1, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Hernansancho, a 12 de abril de 2013.

La Alcaldesa, *Mª Ángeles Bartolomé González*.